

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO (Curso 2016-2017)

En el Centro Universitario de Mérida, a las 17 horas del día 7 de febrero de 2017, a instancia de los profesores Conrado Miró Rodríguez y Teodoro A. Blanch Gallego, coordinadores de la materia de Física, y con la asistencia de los profesores que constan en la tabla siguiente, comienza la reunión.

Profesores Asistentes a la 1ª Reunión de la Comisión de FÍSICA 2016-2017			
Nombre	Centro	Localidad	e-mail
Conrado Miró Rodríguez	Dep.Física Aplicada-Facultad Veterinaria	Cáceres	cmiro@unex.es
Teodoro A. Blanch Gallego	IES Arroyo Harnina	Almendralejo	teoblanch@yahoo.es
Luis Fernando Sánchez Domínguez	IES Gabriel y Galán	Montehermoso	lufesado@hotmail.com
Carlos Javier Fuentes de la Concepción	Escuela Virgen de Guadalupe	Badajoz	cfuentes@evg.es
José Mª Mena González	IES Donoso Cortés	Don Benito	jmmenaglez@movistar.es
Amador González Vicente	IES Emérita Augusta	Mérida	amadorqv3@gmail.com
María José Moreno Figueroa	IES Luis Chamizo	Don Benito	majomofi28@gmail.com
Mª Dolores de Miguel Vélez	Colegio Santa Teresa	Badajoz	lolademiquel4@gmail.com
Mª del Mar Méndez Alor	IES San Fernando	Badajoz	marrepma@yahoo.es
Antonio Bote Barco	IES Tierra Blanca	La Zarza	antoniobotebarco
Pedro Paredes Prieto	IES Bartolomé J.Gallardo	Campanario	pedro2edd@gmail.com
Obdulia Cruz Fernández	Colegio La Asunción	Cáceres	obduliacruz80@hotmail.com
Laura Morala Forte	Colegio Diocesano San Antón	Badajoz	lauramorala@gmail.com
Fernando Rodríguez Pulgar	IES Antonio de Nebrija	Zalamea de la Serena	fernrp@gmail.com
Juan Manuel Ortiz García	IES Los Moriscos	Hornachos	juanmanuelortiz@hotmail.com
Alfonso Martínez González	IES Gabriel y Galán	Plasencia	fgcabnav@gmail.com
María Mateos Romero	IES Turgalium	Trujillo	marmateosfyq cursos@gmail.com
María del Mar Núñez Arroyo	Colegio Nª Sra del Carmen	Villafranca de los Barros	mar.nunez@gmail.com mar.nunez@vedrona.es
Josefa Barata Partido	Colegio San Antonio de Pádua	Cáceres	jbpartido@gmail.com
Mª del Pilar Salguero Merino	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros	pisalme@hotmail.com
Daniel Alcántara Ortiz	IES Francisco de Orellana	Trujillo	daniaogp@gmail.com
Raquel Amaya Amaya	IES Cristo del Rosario	Zafra	Raquelamaya74@hotmail.com
Francisco Colón Palacios	Colegio Marista Nª Sª del Carmen	Badajoz	pacocolon@gmail.com
Francisco Solano	IES Santa Eulalia	Mérida	fsm37a@gmail.com

Macías			
Vicente Risco Arias	IES Zurbarán	Navalmoral de la Mata	vicenterisco@gmail.com
Carlos Baena García	IES Extremadura	Mérida	cbaenagarca3@gmail.com
Antonio Domínguez Santamaría	IES Bioclimático	Badajoz	ados0002@terra.com
José Manuel García Bernal	IES San Roque	Badajoz	colorizos9@telefonica.net
Manuel Baños Cardoso	IES Enrique Díez Canedo	Puebla de la Calzada	manuelbacar@gmail.com
M ^a Felisa Fernández Sánchez	IES Benazaire	Herrera del Duque	mafelibeja@gmail.com
M ^a Isabel Sánchez Peña	IES Puente Ajuda	Olivenza	maribelsanchezpe@gmail.com
M ^a Angeles López Arrabal	IES José Manzano	Don Benito	susv0604@gmail.com
José Núñez Olivera	IES Llerena	Llerena	
Ramón Encinas García	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena	
Justo Cañada García	IES San José	Villanueva de la Serena	justopublico@yahoo.es
M ^a Monserrat Torres Bandas	IES Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara	monbanda@gmail.com
Isidra Rodríguez	IES Mario Roso de Luna	Logrosán	isimadroera@yahoo.es
Laura María Zahiños Chacón	IES Castillo de Luna	Alburquerque	laurazahio@gmail.es

EL ORDEN DEL DÍA es el siguiente:

- Punto 1.- Informe de los Coordinadores
- Punto 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación
- Punto 3.- Pruebas de Acceso EBAU curso 2016-2017
- Punto 4.- Ruegos y Preguntas

Disculpa su inasistencia Dña. Prudencia Gómez Gómez-Valadés

Se informa, trata o acuerda lo siguiente:

Punto 1.- Informe de los Coordinadores

1a.- Los Coordinadores se presentan, dan la bienvenida a los profesores asistentes, y piden disculpas por el problema que ha ocurrido al no recibir algunos institutos la convocatoria para la presente reunión, pero los responsables de este tipo de envío no son los coordinadores de la materia, sino ~~los encargados en el~~ Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Uex.

1b.- Los Coordinadores informan a los presentes de lo acontecido en la Reunión del pasado 23 de enero, convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo con los coordinadores de todas las materias de Bachillerato, destacando lo siguiente:

-La nueva prueba de acceso a la Universidad, que se llamará EBAU (evaluación de bachillerato para acceso a la Universidad), como su nombre indica, solo la tendrán que realizar los alumnos de 2º de Bachillerato que pretendan acceder a la Universidad. Un equipo técnico del Ministerio de Educación ha elaborado la normativa sobre esta prueba, en la que los alumnos se examinarán de las 4 materias

troncales, que supondrán hasta un 40% de 10 puntos de la prueba, y el 60% restante corresponderá a la nota media de Bachillerato.

Las materias troncales generales (4 asignaturas) que servirán para obtener una nota de acceso hasta 10 son:

- i. Historia
- ii. Lengua y Literatura
- iii. Primer idioma extranjero
- iv. Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales o Latín o Fundamentos del Arte, según el itinerario de procedencia.

Además, podrán examinarse de entre 2 y 4 materias de opción, entre las que está Física, para la opción de Ciencias. La puntuación de las 2 mejores notas obtenidas entre estas asignaturas de opción, podrán sumar hasta un máximo de 4 puntos a la nota obtenida entre las troncales y la media de bachillerato, con lo que el valor máximo de la prueba será de 14 puntos.

-La prueba sobre cada materia tendrá una duración de 90 minutos y habrá de contener entre 2 y 15 preguntas, cuyas respuestas podrán ser abiertas, semiabiertas o de opción múltiple, siendo al menos el 50% de ellas abiertas y/o semiabiertas.

-Al menos un 70% de la puntuación ha de corresponder a preguntas basadas en los “Estándares de aprendizaje evaluables” de cada materia, publicados en el BOE nº 309 de 23 de diciembre de 2016, y el 30% restante podrá basarse en los “Estándares” del Anexo I del Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre sobre el Currículo de ESO y Bachillerato.

-Preferentemente las pruebas requieren una contextualización próxima a la vida del alumnado, como situaciones personales, familiares, escolares, sociales o de entornos científicos o humanísticos, y se procurará utilizar al menos un “estándar” por cada uno de los bloques de contenidos de cada materia.

En dicha reunión, miembros de la consejería informan sobre más detalles de las pruebas dando ejemplos en algunas asignaturas.

Punto 2.- Constitución de la Comisión Permanente, y como Seminario Permanente

2a.- Se leen las funciones de los miembros de la Comisión (que fundamentalmente son de carácter consultivo, de asesoramiento, y de difusión de la materia), el número de componentes que es de 17, y la forma de renovación de la misma. Seguirán en ella 14 de los miembros del curso pasado, y al quedar 3 plazas vacantes, a las que aspiran 4 candidatos de entre los profesores asistentes, se decide por asentimiento general que se resuelva por sorteo, siendo agraciados en el mismo, los profesores Fernando Rodríguez Pulgar, Juan Manuel Ortiz García y Alfonso Martínez González que pasan a formar parte de esta Comisión, y acto seguido **queda constituida la Comisión de Coordinación de Física para las EBAU, en este curso.**

2b.--**La Comisión de Coordinación de Física**, por unanimidad, **decide constituirse en “Seminario Permanente”** para lo cual, esta decisión ha de hacerse constar en el presente Acta, como así se hace, y enviar este Acta y las de todas las reuniones que se lleven a cabo, a la dirección electrónica siguiente: mariajosefa.cerrato@juntaex.es

2c.- -Las Comisiones Permanentes normalmente ha de reunirse al menos tres veces durante el curso, pero dada la singularidad de este curso, bastaría con que se reuniese 2 veces. Y las Actas de las reuniones se deberán enviar a mpazglez@unex.es quien se encargará de que fijen en la web “www.unex.es/bachiller”, para conocimiento de profesores y alumnos.

Los miembros de la Comisión Permanente de Física para el curso 2016-2017 son los siguientes:

Comisión Permanente de FÍSICA 2016-2017				
Nombre	Centro	DNI	Localidad	e-mail
Conrado Miró Rodríguez	Dep.Física-Facultad Veterinaria	8787911W	Cáceres	cmiro@unex.es
Teodoro A. Blanch Gallego	IES Arroyo Harnina	08695980W	Almendralejo	teoblanch@yahoo.es
Luis Fernando Sánchez Domínguez	IES Gabriel y Galán	70163640R	Montehermoso	lufesado@hotmail.com
Carlos Javier Fuentes de la Concepción	Escuela Virgen de Guadalupe	8855252E	Badajoz	cfuentes@evg.es
José M ^a Mena González	IES Donoso Cortés	33985057G	Don Benito	jmmenaglez@movistar.es
Amador González Vicente	IES Emérita Augusta	07008756N	Mérida	amadorqv3@gmail.com
M ^a José Moreno Figueroa	IES Luis Chamizo	08827060M	Don Benito	majomofi@hotmail.com
M ^a Dolores de Miguel Vélez	Colegio Santa Teresa	8848699R	Badajoz	lolademiquel4@gmail.com
Prudencia Gómez Gómez-Valadés	IES Cuatro Caminos	9168802J	Don Benito	prudengo@yahoo.es
M ^a del Mar Méndez Alor	IES San Fernando	8841290K	Badajoz	marrepma@yahoo.es
Antonio Bote Barco	IES Tierra Blanca	33974240C	La Zarza	antoniobotebarco@gmail.com
Pedro Paredes Prieto	IES Bartolomé J. Gallardo	9184207P	Campanario	pedro2edd@gmail.com
Obdulia Cruz Fernández	Colegio La Asunción	8883693N	Cáceres	obduliacruz80@hotmail.com
Laura Morala Forte	Colegio Diocesano San Atón	08838145G	Badajoz	lauramorala@gmail.com
Juan Manuel Ortiz García	IES Los Moriscos	28616468Y	Hornachos	juanmanuelortiz@hotmail.com
Alfonso Martínez González	IES Gabriel y Galán	72783325D	Plasencia	fqcabnav@gmail.com
Fernando Rodríguez Pulgar	IES Antonio de Nebrija	79263312E	Zalamea de la Serena	fernnp@gmail.com

Punto 3.- Pruebas de Acceso EBAU curso 2016-2017

3a.- Se propone que la prueba EBAU de Física para este curso contenga 5 preguntas, una de cada uno de los bloques II al VI, (ya que el bloque I “La actividad científica”, implícitamente queda distribuido entre los 5 restantes), y que se corresponderán con uno, o más, de los “estándares de aprendizaje evaluables” citados en el BOE nº 309 (sec. I. Páginas de la 89918 a la 89920) del viernes 23 de diciembre de 2016. Se discuten las posibilidades sobre el tipo de preguntas y se plantea que estos tipos sean los contenidos en una de las siguientes opciones:

1^a opción: 1 pregunta de teoría, 1 pregunta sobre la falsedad o veracidad de una frase, en la que el alumno deba razonar la respuesta, y tres de ejercicios de aplicación (problemas).

2^a opción: 1 pregunta de teoría, 1 pregunta con 2 apartados, cada uno de ellos sobre la falsedad o veracidad de dos frases diferentes, y tres ejercicios de aplicación (problemas).

Se plantea una tercera opción semejante a las anteriores, pero en la que la pregunta sobre la veracidad o falsedad de una frase, quede sustituida por otra, sobre las utilidades y aplicaciones prácticas de se derivan

de las Leyes contempladas en el currículo de esta materia, pero queda desechada por la mayoría, y no llega a proponerse en votación.

Se procede a la votación y sale por unanimidad la primera opción.

A continuación se discute sobre la puntuación de cada una de las preguntas, proponiéndose las siguientes opciones:

1ª opción: 2 puntos para cada una de las 5 preguntas.

2ª opción: 1,5 puntos para “Interacción Gravitatoria”; 3 puntos para “Interacción Electromagnética”; 2 puntos para “Ondas”; 1,5 puntos para “Óptica” y 2 puntos para “Física de siglo XX”.

Se elige por unanimidad la 1ª opción.

Acto seguido se discute sobre los estándares de aprendizaje evaluables del referido BOE nº 309 de 23 de diciembre de 2016 y se plantean tres opciones a elegir:

1ª opción: Asignar igual importancia a cada uno de todos los estándares del citado BOE.

2ª opción: Considerar “menos relevantes” a algunos de estos estándares.

3ª opción: Considerar exclusivamente “menos relevantes” a los estándares que se refieran a las utilidades y aplicaciones prácticas de se derivan de las Leyes de la Física, como instrumentos, aparatos, etc.

Se decide por unanimidad aceptar la segunda opción, y se acuerda que los profesores que lo deseen, en los próximos días estudien los citados estándares y envíen por e-mail a los coordinadores o algún miembro de la Comisión de Coordinación, cuáles de estos estándares creen que deben tener la consideración de “menos relevantes”, para que en la próxima reunión de esta Comisión se decida si algunos de los estándares han de tener esta consideración, y si es así, se hará público en la web unex.es/bachiller, para conocimiento de profesores y alumnos.

Por parte de los coordinadores se indica que se procurará convocar una nueva reunión de la Comisión de Coordinación, antes de un mes, para discutir qué estándares pueden considerarse “menos relevantes” para las EBAU.

Por otra parte, el coordinador Conrado Miró ruega a los profesores presentes que le envíen ejercicios de los que ellos suelen proponer a sus alumnos, a fin de conocer el nivel de los mismos, y también para tenerlo en cuenta a la hora confeccionar los enunciados de las pruebas EBAU de Física.

Punto 4.-Ruegos y Preguntas

-Una profesora, que al igual que otros, no ha recibido en su Instituto la convocatoria para esta reunión de carácter abierto a todos los docentes de Física, ruega a los coordinadores que informen de esta anomalía a los responsables de la Uex de convocar estas reuniones, para que en adelante no se cometa este error. Los coordinadores contestan que harán llegar este ruego a las personas que corresponden, e invitan a aquellos profesores, que no siendo de la Comisión Permanente, y deseen asistir a las próximas reuniones, que lo hagan, donde tendrán voz, aunque no derecho al voto. Ya que las siguientes convocatorias de reuniones se envían, en principio, exclusivamente a los miembros de la Comisión de Coordinación, se recomienda a aquellos profesores que también quieran ser invitados que se lo comuniquen por email a alguno de los coordinadores de materia.

-Otro de los profesores hace un ruego semejante al anterior pero ahora referido a la Convocatoria sobre la Olimpiada de Física, pues tampoco ha recibido, como otros, esta información en su instituto. Se contesta, que como antes, esta tarea depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, al que se hará llegar este ruego. También quiere saber si en la pregunta tipo test de la prueba de la Olimpiada, cada respuesta incorrecta, resta puntos, a lo que se contesta que efectivamente cada tres respuestas incorrectas, restan uno de los 10 puntos en que está valorada esta pregunta tipo test.

-Por último, uno de los profesores opina que el peso específico que tiene la Física en el Currículo de

Enseñanza Secundaria es cada vez menor, y pregunta a los Coordinadores si ellos tienen la potestad de hacer llegar esta opinión a las autoridades educativas, a lo que se responde que los coordinadores, aun estando de acuerdo con la opinión, no tenemos esta potestad.

Y sin más asuntos que tratar, a las 19 horas 30 minutos, se levanta la sesión.



Fdo: Conrado Miró Rodríguez



Fdo: Teodoro A. Blanch Gallego